



Asamblea General Ordinaria

El lunes 3 de diciembre del 2012, realizamos nuestra Asamblea General Anual de Asociados, en la que tuvimos la elección de los puestos pares de la Junta Directiva y la Fiscalía. Para el periodo 2013 queda conformada de la siguiente manera:

Presidente:

Bernardino Bravo Vargas

Vicepresidente:

Rodrigo Alfaro Ramos

Secretario:

Rudolf Sauter Echeverría

Tesorero:

Carlos Vásquez Landergren

Vocal I:

Massimo Novello Marini

Suplente Vocal I:

Francisco Goldberg Cosiol

Vocal II:

José Pablo Rodríguez Hernández

Suplente Vocal II:

Fernando Madrigal Anderson

Vocal III:

Tatiana López Rosales

Suplente Vocal III:

María del Pilar Jiménez Armijo

Fiscal:

Jaime Sotela Esquivel

Suplente Fiscal:

Ruperto González Rodríguez

Presidente Honorario:

Eduardo Oconitrillo García

Asesores:

Nury Raventós de Marín

Jorge Alfredo Robles Arias

Miguel Schyfter Leopard

Nuestro compromiso es continuar velando por los intereses de los propietarios de inmuebles. Agradecemos mucho el apoyo brindado por nuestros asociados y amigos. Esperamos para el 2013 muchos éxitos en todas nuestras empresas y poder concretar nuestras metas.



Durante la Asamblea se entregó un merecido reconocimiento al Lic. Jorge Alfredo Robles Arias, quien desde hace varios años colabora con Asesoría Jurídica a la Cámara. Para él todo nuestro cariño y agradecimiento, esperamos contar con sus valiosos aportes por muchos años más.



La Asamblea se realizó en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Costa Rica, en segunda convocatoria al ser las 7:30 p.m., en un ambiente muy cordial lleno de recuerdos y la camaradería entre los asistentes. Agradecemos a los exdirectores que brindaron su apoyo en el periodo que termina entre ellos don Diego Dorsam, la Sra. Silvia Lizano y la Sra. Eleonora Golcher. Damos nuestra cordial bienvenida a la Sra. María del Pilar Jiménez, Sr. Fernando Madrigal como nuevos integrantes de la Junta Directiva y al Sr. Ruperto González que se integra como Suplente de Fiscal.

Además se nombró como nuevo Asesor de CAPROBI, al Sr. Miguel Schyfter, distinguido asociado que en muchas ocasiones ha apoyado diversas causas de nuestra Cámara. A don Miguel nuestro agradecimiento y felicitación.

Sabía usted que...

El Monitorio Arrendaticio, ansiado proyecto de ley impulsado por esta Cámara, finalmente fue convocado a sesiones extraordinarias y será conocido en muy corto tiempo por el plenario legislativo. De ser este una realidad podremos contar con un trámite de desahucio corto, en lo referente a las causales de falta de pago y vencimiento de plazo. Esta Cámara ha realizado un intenso trabajo de cabildeo desde el inicio con los Magistrados, Diputados y el Poder Ejecutivo, para poderlo hacer realidad. Ya estamos en la recta final sobre un asunto de importancia capital para todos los propietarios que alquilan, en el cual se han invertido varios años de arduo esfuerzo hasta llegar a este momento; en base a todo el *lobby* legislativo que hemos realizado, y nuestras comparecencias ante la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa, nos da la impresión de que se va por buen camino, pero lo que es indispensable que cualquiera de ustedes que tenga un diputado amigo, le insista en la necesidad de aprobar cuanto antes este proyecto.

Horario de fin de año

La oficina de CAPROBI permanecerá cerrada con motivo de las vacaciones de fin de año a partir del lunes 24 de diciembre de 2012, reiniciando labores el lunes 2 de enero de 2013 a las 8:00 a.m.